

228
Vire un oficio del Exmo. Sr. Gov.^{or}.

Militar y Político de esta Plaza fha. veint-

afaccion

al cuerpo de

te y seis del actual, transcribiendo el del

Comandante de Artillería de esta Plaza,

con el cual acompaña cinco Plazones

de los individuos de dho. cuerpo que deben

ser afaccionados por este Ayuntamiento.

Los cinco últimos meses, en compensación

de los arriendos municipales; iniciando dho.

sepe en que también debe abonarse la

afaccion perteneciente al año de cua-

tro mil en libra de carne destinada al

fondo de Volunt. Militares; por las

razones y demas que contiene. Enten-

dido por este Ayuntamiento, acordada: Pare-

ciendo a las comisiones de Volunt. Militares

y Abastecimientos Municipales, para q. con-

ferenciando de los antecedentes informen

lo que se les ofrezca.

Vire un oficio del Exmo. Sr. Gov.^{or}.

F

